

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMTRAS S.A.**

En Ambuqui, siendo las 5:00 p.m. del día 28 de febrero del 2020, se reunieron en el lugar de residencia de la Compañía, la totalidad de los accionistas de la Empresa.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolverla siguiente Agenda.

1. Aprobación, de los estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

A continuación, se procedió a tratar este punto de la Agenda.

### **1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El presidente informó que, mediante sesión de Director con fecha 6 de febrero del 2020 se acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las Notas Explicativas a los Estados Financieros. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de director proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros y luego de haber hecho un análisis sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron con unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019 presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 6:00 p.m. del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sr. Carlos Homero Vaca

**GERENTE GENERAL**